

19256

Quito, 21 de marzo de 2017

4612

159119

Microbióloga

MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ

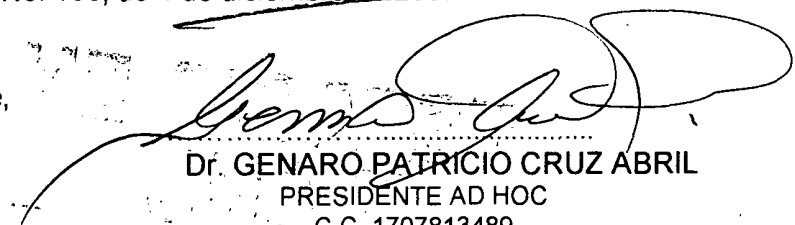
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de "E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA." en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2017, procedió a nombrarla a usted señora MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía en referencia, para el período de DOS años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

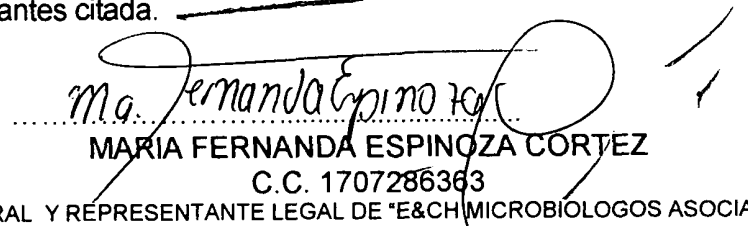
Usted, tendrá las atribuciones como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, según Escritura Pública celebrada el día 29 de octubre de 2007, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito bajo el No. 3604, Tomo No. 138, de 4 de diciembre de 2007.

Atentamente,


Dr. GENARO PATRICIO CRUZ ABRIL
PRESIDENTE AD HOC
C.C. 1707813489

Quito, 21 de marzo de 2017

Yo, MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ, acepto el cargo para el cual he sido nombrada esto es como Gerente General y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía antes citada.


MARIA FERNANDA ESPINOZA CORTEZ
C.C. 1707286363

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA."

TRÁMITE NÚMERO: 19256



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4612
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	E&CH MICROBIOLOGOS ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOZA CORTEZ MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1707286363
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3604 DEL 04/12/2007 NOT. 24 DEL 29/10/2007.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 5 DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CORTEZ ESPINOZA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE